



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 5,621.56
LICENCIA NÚM. 1368 22/02/2017
2421028

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Matamoros No 200, Ixtlahuacan
NÚM. 200 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construcción de estación de Servicios de
Combustible Gas L.P.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia de identificaciones, Contrato de Arrendamiento
Pago predial. Copia de escrituras.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 22 DE 02 DE 2017
REG. NÚM.

MIGUEL ANGEL MENDEZ RAMIREZ JORGE LUIS CUEVAS ALCALA
NOMBRE DEL PERITO NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Firma] [Firma]
FIRMA FIRMA

[Firma] CARRETERA A LA CAPILLA KM 4.8
DOMICILIO DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Basilio Contreras Hernandez
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 22 DE 02 DE 2017

[Firma] [Firma]
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO

PARTIDA DE PAGO

A138 (Licencia)
A126 (Negocio)
A192 (orden de P.)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

100 M²

SÓTANO M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. PISO M²

2o. PISO M²

3o. PISO M²

4o. PISO M²

5o. PISO M²

6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$